

## REGLAMENTO DE PUBLICACIONES

*Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina* publica material científico, inédito, en español, portugués y eventualmente en inglés.

Los trabajos podrán ser presentados para ser publicados, *ad referendum*, en las siguientes secciones:

### ORIGINALES

**Trabajos completos:** informan sobre investigaciones originales (ensayos clínicos, metanálisis, estudios de cohorte, de casos y controles, evaluaciones epidemiológicas, entre otros). Deben tener: a) un resumen estructurado con un máximo de 1.400 caracteres (con espacios); y b) sub-divisiones respetando la estructura «Introducción, Materiales y Método, Resultados, Discusión y/o Conclusiones». Extensión máxima: 50.000 caracteres (con espacios), excluyéndose tablas, figuras y referencias. La suma de tablas y figuras no debe exceder el total de seis. Las referencias no deben ser más de 40.

**Comunicaciones preliminares:** presentan resultados que, si bien preliminares, por su interés justifican una temprana difusión. Deben incluir un resumen según el modelo de los artículos originales con un máximo de 1.000 caracteres (con espacios). Podrán prescindir de la división en secciones, aunque manteniendo la secuencia habitual, con hasta 15 referencias y preferentemente no más de dos tablas o figuras. Extensión máxima 25.000 caracteres (con espacios).

### REVISIONES

**Sistemáticas:** evaluaciones críticas de la literatura y fuentes de datos relacionados con temas clínicos, enfatizando factores como causa, diagnóstico, pronóstico, terapia o prevención. Estos trabajos deben presentar resumen estructurado con un máximo de 1.400 caracteres (con espacios). No deben superar los 60.000 caracteres (con espacios) excluyéndose tablas, figuras y referencias. La suma de tablas y figuras no debe sobrepasar el total de seis. Son permitidas hasta 60 referencias.

**Narrativas:** evaluaciones críticas de la literatura y fuentes de datos relacionados con temas clínicos, enfatizando factores como causa, diagnóstico, pronóstico, terapia o prevención. Estos trabajos deben presentar resumen estructurado con un máximo de 1.400 caracteres (con espacios). No deben superar los 60.000 caracteres (con espacios) excluyéndose tablas, figuras y referencias. La suma de tablas y figuras no debe sobrepasar el total de seis. Son permitidas hasta 60 referencias.

**Historiográficas:** abordajes historiográficos de cuestiones relacionadas con la psiquiatría, la psicología y ciencias conexas. Deben incluir un resumen estructurado con un máximo de 1.400 caracteres (con espacios) y hasta 30 referencias bibliográficas. No deben superar los 50.000 caracteres (con espacios).

**DOCUMENTOS.** Republicaciones de fuentes primarias de interés para la comunidad científica. Las cuestiones especiales relacionadas con el formato deben ser tratadas con los editores de la publicación.

**NOTAS.** Tratan tópicos actuales referentes a cuestiones científicas e institucionales de carácter general. Deben incluir un resumen de 1.000 caracteres (con espacios). Podrán prescindir de la división en secciones, aunque manteniendo la secuencia habitual. No deben superar los 25.000 caracteres (con espacios).

**RECENSIONES.** Reseñas críticas y razonadas de publicaciones recientes (últimos dos años); no deben superar los 25.000 caracteres (con espacios) ni incluir bibliografía. Las referencias del texto deben ser completas (incluyendo número de páginas e ISBN).

**CARTAS.** Reportes de casos peculiares, opiniones y comentarios sobre el contenido de la revista, su línea editorial o sobre temas de relevancia científica; los textos deben ser breves con un máximo de 5.000 caracteres (con espacios). Pueden ser comentarios sobre material publicado en la revista o traer datos nuevos y observaciones clínicas. Solo una tabla y una figura son permitidas y, como máximo, cinco referencias. Todos los autores (máximo de cinco) deben firmar la carta.

**INFORMACIONES.** Noticias sobre encuentros científicos nacionales e internacionales (congresos, jornadas, etc.), homenajes, foros, seminarios, cursos y otras actividades de la especialidad.

Eventualmente, *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina* incluirá en sus ediciones **Artículos Especiales** elegidos por el Consejo Académico por ser de interés para la comunidad científica, **Entrevistas** a personalidades destacadas por su actuación científica e institucional en la especialidad y **Traducciones** de artículos publicados por revistas especializadas con las que haya gestionado las autorizaciones pertinentes.

Los trabajos deben enviarse electrónicamente a la Secretaría de Redacción (editor@acta.org.ar con copia a edicionacta@gmail.com), en formato A4, con márgenes de 2.5 cm, a doble espacio, fuente Arial tamaño 12.

El envío debe incluir:

- Nota de presentación dirigida al Director de Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina, firmada por los autores, solicitando la evaluación del trabajo para su publicación. La misma debe incluir título del trabajo, indicación de la sección a que correspondería el escrito y la aseveración de que no ha sido publicado con anterioridad ni presentado para ser evaluado en otra revista. Asimismo, debe constar la cesión derechos de todos los autores, para su publicación y la declaración sobre conflicto de intereses. También deberán agregarse las normas éticas utilizadas en el caso de estudios realizados con poblaciones, como por ejemplo, el consentimiento informado o el aval aprobado del Comité Ético de la institución correspondiente. La nota de presentación deberá ser remitida por correo postal a: C.C. 170, Suc 25, C1125WAD, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.
- Título de trabajo (y traducción al inglés), el mismo debe estar compuesto por palabras específicas del tema investigado y no por expresiones generales. Además de presentarse sin partir (sin dos puntos) y en no más de 15/18 vocablos; asegúrese que no posea términos repetidos.
- Nombre completo y apellido de los autores, mayor título académico obtenido de cada uno de ellos y sus direcciones postales, teléfonos y direcciones electrónicas.
- Nombre de la institución en la que fue realizado el trabajo o pertenencia institucional de los autores.
- Nombre, dirección postal y dirección electrónica, del autor con quien se deba mantener correspondencia.
- Resumen y palabras claves (3 a 5) en español y en inglés. Respecto a las palabras claves, las mismas deben estar formadas por vocablos que no reiteren aquellos ya puestos en el título. A su vez, estar separadas por «—». y no con coma o semejantes.
- Referencias bibliográficas, por orden alfabético, al final y numeradas en el texto, conforme los requisitos de uniformidad para trabajos enviados a revistas biomédicas recomendados por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE) y adoptados por Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina.
- En caso de utilización de tablas, las mismas deben ser las estrictamente necesarias para el buen entendimiento del trabajo, en blanco y negro, tituladas y enviadas en archivo separado, con posibilidad de editar; numeradas consecutivamente, en el orden en que fueron citadas en el texto. Por otra parte, las siglas estadísticas deben estar correctamente consignadas en cursivas. Además, en caso de ser necesarias, no deben faltar las referencias de los porcentajes por cada ítem y de haber asteriscos debe señalarse su nivel de significancia. Finalmente, debe estar presente el N de la muestra incluido en el título. Favor de recordar que desde la edición de la revista tenemos unificados los valores con punto —no con coma—, pues de ese modo los datos son más fácilmente legibles en inglés. En español/castellano, los valores van con coma; en inglés con punto. En este sentido, al haber punto, no habría «0» al comienzo de números menores a una unidad, ejemplo correcto: «.85» en lugar de «0,85». Las tablas provenientes de otras fuentes deben citar las referencias originales en el pie de página.
- Las figuras (fotografías, gráficos, diseños etc.) deben incluir sus leyendas y ser lo suficientemente fieles para permitir su reproducción. Si han sido extraídas de trabajos previamente publicados, los autores deben adjuntar autorización para su reproducción.

### Ejemplos de citación

#### Artículos de revistas:

Pages Larraya F. Los topoi de Buenos Aires. Acta Psiquiatr Psicol Am Lat. 1983; 29 (1): 25-52.

#### Libros:

##### - Autores individuales

Murray PR, Rosenthal KS, Kobayashi GS, Pfaller MA. Medical microbiology. 4th ed. St. Louis: Mosby; 2002.

##### - Editor(es), Compilador(es)

Tyrer P & Stein G, editors. Personality Disorder Review. London: The Royal College of Psychiatrists; 1993.

#### Capítulos de libros:

Meltzer PS, Kallioniemi A, Trent JM. Chromosome alterations in human solid tumors. In: Vogelstein B, Kinzler KW, editors. The genetic basis of human cancer. New York: McGraw-Hill; 2002. p.93-113.

- Los trabajos serán sometidos a referato anónimo de tres expertos en la materia, externos al Consejo Académico.
- Plazo previsto para las evaluaciones de los trabajos y las notificaciones de los dictámenes a los autores: dentro de los 120 días desde la recepción de los mismos.
- Los trabajos publicados no pueden ser reproducidos en otros medios sin previa autorización de *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, titular del correspondiente *copyright*.
- No se considerarán trabajos que no cumplan con las normas editoriales de la revista.